



## GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 155 -2020-GRA-GR

Huaraz, 10 de agosto de 2020

**EL GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH**

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de reforma Constitucional del capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización, Ley N° 27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus leyes modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos regionales, autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018—EF/52.03 de fecha 27 de diciembre de 2018, se establece un nuevo procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades, de manera tal que se realice por la vía electrónica, a través del aplicativo informático SIAF – SP “**ACREDITACION ELECTRONICA DE RESPONSABLES DE CUENTAS**” a ser utilizado inicialmente por las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y por las Municipalidades;

Que, mediante Oficio N° 335-2020/REGION ANCASH/SRP/G de fecha 15 de julio de 2020, el Gerente de la Sub Región Pacífico del Gobierno Regional de Ancash, solicita proyecto de resolución y autorización de registro de responsable de cuentas bancarias de la UE 001102;

En uso de las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el reporte “**ANEXO 1102: RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**” de fecha 10 de agosto de 2020, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1102: REGION ANCASH – SUBREGION PACIFICO el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR** a la Secretaria General del Gobierno Regional de Ancash, la notificación de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**



Ing. JUAN CARLOS MORILLO-ULLOA  
GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

18 AGL 2020

ZOILA NALIA MCRA TAFUR  
FEDATARIO

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH

PROVINCIA : 18 SANTA

ENTIDAD : 01 REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO [1102]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
43486733	IPARRAGUIRRE	CASTRO	CARMEN DEL PILAR	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
41201695	RUEDA	LOPEZ	LUIS ARNALDO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
80251633	CABEL	VILLANUEVA	HENRY	SUPLENTE	ASESOR LEGAL	AUTORIZADO
32837106	MONTAÑEZ	GUTIERREZ	RAUL CALIXTO	SUPLENTE	ESTUDIOS DE PROYECTOS	AUTORIZADO



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

18.10.2018

ZOILA NALLIA MORA TAFUR  
FEDATARIO